

} MARINA
} MEDALLAS

En 4.º de Junio último se dijo al Presidente de la Junta consultiva de Marina lo que sigue:

Excmo. Sr.: Deseando el Rey (q. D. g.) perpetuar la memoria de su regreso á la Patria verificado en la fragata *Navas de Tolosa*, se ha dignado disponer la acuñacion en cobre de una medalla conmemorativa que tendrán derecho á ostentarlos individuos todos de la dotacion del expresado buque y los que por cualquier concepto le hubieran acompañado en su viaje desde Marsella á Valencia.

Y comprendido V. E. en tal soberana disposicion, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer sea remitida á V. E. la adjunta medalla, que habrá de ostentarse pendiente de cinta de colores blanco y azul por mitad, en sentido vertical. Lo que de Real orden expreso á V. E. para su conocimiento y satisfaccion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de *Junio* de 1876.

Santiago Duman y Linares

Como Sr. Duque de Rivar